

20214620010211

contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 20214620010211 Fecha: viernes 05 de marzo de 2021

Medellín

4.0.2.

Señor **ANONIMO**

Correo electrónico: Sin correo

Asunto: Respuesta Solicitud Radicado No. 20211210012212

Cordial saludo,

Dando contestación a su derecho de petición con radicado No. 20211210012212 donde menciona:

"Buenas tardes, Solicito de la manera mas atenta y comedida la siguiente información: 1. El DANE central permitió a la oficina del DANE Medellín por escrito que un equipo de contratistas GEIH Paralelo rural salieran a campo sin supervisor en el mes de Enero de 2021, de ser así en qué casos se permite que un equipo de trabajo labore en campo sin todo el recurso humano completo? 2. En los estudios previos de GEIH paralelo rural menciona en el apartado de pagos que se realizará un adelanto de viáticos para los equipos y cubrir los gastos de manutención y transporte en las áreas rurales, por qué en Medellín se obvio este aparte de los estudios previos? 3. En los lineamientos del DANE se especifica los tiempos para realizar los Municipios y segmentos asignados en el área rural?. Ejemplo cuatro Municipios con 17 segmentos se debe realizar en cuanto tiempo hablando de días y semanas?"

De acuerdo a su comunicado nos permitimos dar respuesta a sus preguntas así:

1. El DANE central permitió a la oficina del DANE Medellín por escrito que un equipo de contratistas GEIH "Gran encuesta integrada de hogares "Paralelo rural salieran a campo sin supervisor en el mes de Enero de 2021, de ser así en qué casos se permite que un equipo de trabajo labore en campo sin todo el recurso humano completo?.

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la coordinación Operativa GIT, (LILIANA IBET AVILA ROBLES), debido a que los roles pueden desempeñar actividades contractuales como recuento y recolección se recomienda la salida a campo del personal de recolectores. Sin embargo los contratistas son absolutamente autónomos e independencia para el desarrollo de sus obligaciones, basado en los anterior los contratistas son los que toman la decisión de viajar a cumplir con sus obligaciones contractuales.

2. En los estudios previos de GEIH paralelo rural menciona en el apartado de pagos que se realizará un adelanto de viáticos para los equipos y cubrir los gastos de manutención y transporte en las áreas rurales, por qué en Medellín se obvio este aparte de los estudios previos?





20214620010211

contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 20214620010211 Fecha: viernes 05 de marzo de 2021

Nos permitimos dar claridad sobre los conceptos de pagos establecidos en el eco-580, con el objeto: "VF_MERCADO_2020_PARALELO_TH- TU_OT_MN_ Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar recolección rural-urbana de información mediante el método de captura móvil DMC, en la ruta asignada, de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH Paralelo Marco 2018. Y la realización de los recuentos y sensibilización durante el mes de diciembre de 2020". Así:

- 2) Para Transporte Urbano, gastos de Manutención y Alojamiento y otros transportes, se pagarán así:
- a) Pago anticipado dentro de los 10 primeros días hábiles del primer mes de ejecución.

El proceso de pagos está dividido en 4 Meses

- 1- Mes de Diciembre de 2020
- 2- Mes de Enero de 2021
- 3- Mes de febrero de 2021
- 4- Mes de Marzo de 2021

Como se puede evidenciar el primer mes corresponde al mes de Diciembre de 2020, a este mes se establece pago anticipado. Lo anterior basado en la póliza de garantías, la cual usted canceló a la aseguradora de acuerdo al comprobante adjunto. El valor del anticipo es de \$ 157.500, los cuales fueron cancelados antes del 31 de diciembre de 2020.

b) A partir del segundo mes de ejecución, los primeros 10 días hábiles, previa entrega del informe de actividades realizadas anexando los respectivos soportes con los productos establecidos, en el formato dispuesto para tal fin del mes anterior, con el visto bueno del supervisor.

Los pagos están sujetos a la disponibilidad del PAC del DANE. *

Estos pagos corresponde al mes de enero, febrero y marzo y se pagara una vez se reciba el producto con un plazo de 10 días hábiles, en ningún momento se habla de anticipo. Quiere decir con esto que si se entrega el producto de enero el día 31, el pago será 10 días o sea el día el 12 de febrero siempre y cuando exista PAC.

3. En los lineamientos del DANE se especifica los tiempos para realizar los Municipios y segmentos asignados en el área rural? Ejemplo cuatro Municipios con 17 segmentos se debe realizar en cuanto tiempo hablando de días y semanas?"

La Distribución de la muestra se efectúa en el Dane central por la Oficina de muestras estadísticas, basado en tiempo de referencia y cronograma establecido, para las rutas rurales, su recolección se hace por etapas. Para el mes de enero de 2021, corresponde la recolección de la etapa 2101, la cual inicia el día lunes 11 de enero y termina el día 7 de febrero del 2021 y para la etapa 2102, inicia el día 8 de febrero y se termina el 7 de marzo de 2021. Tiempo aproximado de 28 días para el mes de enero y 28 días para el mes de febrero. Los segmentos asignados están intercalados por mes a un grupo para enero tiene 17 segmentos y para febrero 18 segmentos. Tiempo suficiente para poder cumplir con la carga asignada. Basado en lo anterior en los



20214620010211

contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 20214620010211 Fecha: viernes 05 de marzo de 2021

contratos de prestación de servicio de la entidad se establece en el ítem 10 AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL, "El presente contrato será ejecutado por EL CONTRATISTA con absoluta autonomía e independencia y, en desarrollo del mismo, no se generará vínculo laboral alguno entre el DANE/FONDANE y EL CONTRATISTA". Adjunto calendario Dane GEIH "Gran encuesta integrada de hogares -PARALELO.

				GF	RAN	ΕN	CUE	ESTA	A IN	ITE	GRA	DA	DE	HO	SAR	ES -	GE	IHP	AR/	ALEI	.A				
												20	21												
S		ENERO						S	FEBRERO							S	MARZO								
	L	м	м	J	v	s	D			L	М	М	J	ν	s	D			L	м	м	J	v	s	D
52					1	2	3		4	1	2	3	4	5	6	7		8	1	2	3	4	5	6	7
53	4	5	6	7	8	9	10		5	8	9	10	11	12	13	14		9	8	9	10	11	12	13	14
1	11	12	13	14	15	16	17		6	15	16	17	18	19	20	21		10	15	16	17	18	19	20	21
2	18	19	20	21	22	23	24		7	22	23	24	25	26	27	28		11	22	23	24	25	26	27	28
3	25	26	27	28	29	30	31											12	29	30	31				

Cualquier inquietud con relación a las operaciones estadísticas, estaremos presto a dar contestación con el fin de dar claridad en los procesos contractuales.

Atentamente,

SEBASTIAN OCHOA RAMIREZ Director Territorial Noroccidental DANE Medellín

Antecedente: Radicado No. 20211210012212

Proyectó: LCBR Revisó: JJBR

